

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3477 *ABRASIVOS UNESA, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)*

*UNIÓN ESPAÑOLA DE ABRASIVOS, S.A. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el 10 de junio de 2025 el socio único ha aprobado la fusión por absorción de Abrasivos Unesa, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbente) y Unión Española de Abrasivos, S.A. Unipersonal (Sociedad Absorbida), subrogándose la Sociedad Absorbente en los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida y sucediéndola a título universal.

La fusión se ha acordado sobre la base del proyecto común de fusión formulado y suscrito por el administrador único de Unión Española de Abrasivos, S.A. Unipersonal y el consejo de administración de Abrasivos Unesa, S.L. Unipersonal el 18 de marzo de 2025 y de los balances de situación de las sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2024.

La fusión tendrá efectos contables y fiscales a partir del 1 de enero de 2025.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión aprobados.

Hernani (Gipuzkoa), 10 de junio de 2025.- D. Roberto Fernández De Betoño Relaño, representante persona física de Abrasivos Manhattan, S.A, administrador único de Unión Española de Abrasivos, S.A. Unipersonal y, D. Pablo Bilbao Nales, representante persona física de Espiga Servicios de Asesoramiento, S.L. Unipersonal, secretario consejero de Abrasivos Unesa, S.L. Unipersonal.

ID: A250028131-1